

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 111

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

Canalejas y su partido

Al extractar ayer la sesión del Senado y mencionar la interpelación del conde de Esteban Collantes, atribuimos a éste el mérito de haber arrancado al señor Canalejas la declaración de que se haría el sordo a toda disidencia mientras no terminen las negociaciones franco-españolas y apruebe los presupuestos antes de las vacaciones veraniegas.

En estas frases del señor Canalejas se encuentra la explicación de su actitud ante los fenómenos que a diario nos ofrece la psiquis turbulenta del partido liberal: ahora es cuando por primera vez el país se da cuenta de por qué se dice a diario, con sobrada razón, que hay crisis y sin embargo el señor Canalejas no dimite. La razón que para ello tiene quizá pueda estar justificada por la conveniencia pública, pero la actitud del señor Canalejas, después de exponerla, no es muy airosa. Sabe que gobierna con disidencias y ni las resuelve mediante una expulsión enérgica, ni se atreve a ratificar su personalidad de jefe, provocando un plebiscito, sin formulismos parlamentarios.

Es, pues, una situación política la del señor Canalejas que vive en declaración interinidad, condicionada por dos hechos que demanda el interés público al partido liberal, porque no puede pedirlos a la agrupación conservadora. Los demócratas hicieron esto imposible; las Cortes apenas funcionaron en los dos últimos años y los ministros se ocuparon escasamente de las fundamentales atenciones que la observancia de la Constitución requiere.

Ignoramos el efecto que el jefe del Gobierno habrá producido sobre sus correligionarios con sus palabras; el anuncio de soluciones que confirmen su jefatura, ó de retirarse de la política activa, es arma de dos filos para manejada desde el poder, y también puede ser que los dos filos falten. Desde la Presidencia del Consejo de ministros y con la confianza de la Corona por delante, se puede gobernar, se pueden acometer obras para las que baste el concurso externo y circunstancial de una mayoría parlamentaria que tiene muy desarrollado el instinto de conservación, á expensas, es claro, de las facultades pensantes que aconsejan conservarse con prestigio al frente de los destinos del país.

Pero, sucediendo todo esto y coexistiendo con ello, es evidente que puede faltar al jefe de un partido la confianza interna de sus amigos políticos, puede no asistirle el voto colectivo sobre la conveniencia de ser regida por él la comunidad, y estas manifestaciones no se producen contra los Presidentes de los Gobiernos, sino cuando éstos se hallan en la oposición, que es donde cristalizan las jefaturas de los partidos.

Afirmamos, pues, que el señor Canalejas, antes y después de aprobar los presupuestos contará con la confianza de la mayoría si sólo aspira á que se manifieste externamente, pero

su prestigio al frente del partido liberal decrecerá sensiblemente á medida que pasa el tiempo sin reforzar la disciplina del partido, procurando dar ambiente para que todo liberal tenga la interior satisfacción de ser presidido por el señor Canalejas.

Y este último, importantísimo extremo, sólo podrá el actual jefe del Gobierno conquistarlo desde la oposición, y á ella, á través de todos los eufemismos, con voluntad inquebrantable, nos parece que debe ir el señor Canalejas; á menos que prefiera que le retiren del Gobierno por expediente de sus mismos amigos y á pesar de todos los votos de confianza.

Noticias militares

ARTILLERÍA

Ayudantes de campo.—Cesa en este cargo cerca del general de división don Miguel de Imaz el teniente coronel don Antonio Villamil y Marracá.

Ascensos.—A auxiliar de oficinas de primera clase del personal del material de artillería, don Miguel Cuartero Paco, y á ídem de segunda don Cristóbal Mora Salgado.

Uniforme de verano para la Guardia civil

Es cosa ya decidida la adopción del uniforme de verano para la Benemérita y que en breve saldrá la disposición determinando cuál ha de ser y autorizando su uso para servicio y población.

Voluntarios á Larache

Se ha dispuesto explorar la voluntad de los oficiales de oficinas militares por si alguno de ellos desea pasar destinado á Larache.

¿Se casa Don Jaime?

«La Tribuna» anuncia con visos de certeza el próximo casamiento de don Jaime de Borbón, hijo del difunto pretendiente de España, don Carlos.

Su prometida, es la duquesa de Cadaval, prototipo de la mujer hermosa; alta, esbelta y morena.

Tiene sobre estas cualidades el perfume de la juventud. La prometida de don Jaime cuenta diez y nueve años de edad.

En breve quedarán solucionadas ligeras dificultades que existen para el casamiento.

Desde Peñafiel

La feria de la Ascensión.—Poca concurrencia.—El precio del ganado.

Sin duda debido al disgusto que existe entre los labradores á causa de la depreciación de los trigos y del estado de los campos, no tan florecientes como se creyó en un principio, la feria de la Ascensión, se ha visto poco concurrida.

El ferial de ganados, estuvo casi desierto durante los primeros días y el sábado por la lluvia; alguna animación hubo el domingo, decayendo ya el lunes; se ha presentado ganado bueno, mucho romo y asal; caballos algunos regulares. Las transacciones han sido muy pocas, sobre todo en los de mucho precio; se advertía que sólo compraba el que no podía menos, pero se dirigía al ganado cerrado ó defectuoso, para salir del apuro del verano y sementera.

Aún así los precios se han mantenido bastante elevados, pagándose bien lo poco bueno que se ha vendido.

Los comerciantes, barateros y tiendas de juguete, se quejan mucho, asegurando no haber conocido otro año igual á éste.

El domingo fué único que tuvieron un lleno de los pueblos próximos, que regresaron á sus casas por la tarde, después de

haber sobornado el clásico asado y el tinto de las Olanças.

Corresponsal.

Mayo 23 1912

Peregrinación castellana á Roma

PLAZO IMPROPRORROGABLE

La Junta organizadora ha concedido un nuevo plazo improrrogable hasta el 8 de Junio, fecha en que definitivamente quedará cerrada la inscripción de peregrinos á Roma, que podrán efectuarlo hasta dicho día, acudiendo á la Delegación general ó á los delegados de los de las diversas poblaciones de Castilla; en éstas, tan sólo hasta el día 4.

LIGA NACIONAL DE MAESTROS RURALES

A los maestros de los partidos de Cuéllar, Riaza, Segovia y Sepúlveda.

Se advierte á los compañeros que quieran ingresar en la Asociación Nacional por conducto de la «Liga», que pueden dejar en poder de don Eustasio Sanz la cuota de una peseta, correspondiente al actual año de 1912, debiendo tener presente que el día 8 del próximo Junio terminará el plazo para practicar el ingreso por el conducto mencionado.

Os saluda vuestro compañero

Hernán de la Puerta.

PARA LAS CLASES PASIVAS

Los individuos de las clases pasivas, que perciban haberes del Estado y tengan su vecindad legal en las capitales de provincia, se hallan en la necesidad de presentar las cédulas personales del corriente año, al hacer efectivos en el mes de Julio próximo los haberes devengados en el de Junio anterior; debiendo cumplir con igual formalidad, en el acto de realizar los correspondientes al actual mes de Mayo, los que figuran avencados en los demás términos municipales.

En Prádena

LA FERIA DE GANADOS

Se están haciendo los oportunos preparativos para la gran feria de ganados que, como en años anteriores se celebrará en los días 9, 10 y 11 del próximo Junio.

El Ayuntamiento tiene preparados muy variados festejos y se espera gran concurrencia de forasteros.

Corresponsal.

24 Mayo 1912.

El proyecto de recompensas

El ministro de la guerra ha leído ayer tarde en el Congreso el proyecto de ley modificando el vigente Reglamento de recompensas.

Extractamos á continuación las principales modificaciones que se establecen para las recompensas en campaña:

Por mérito de guerra

Las recompensas que como premio á servicios prestados en campaña podrán obtener los generales, jefes y oficiales, clases é individuos de tropa, son las siguientes:

Mención honorífica, con certificado de distinción en campaña.

Cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo.

Cruz del Mérito Militar, con el mismo distintivo, pensionada durante cinco años.

Las pensiones de esta cruz son las siguientes:

De gran cruz 3 000, 2 500 y 2 000 pesetas para tenientes generales de división y generales de brigada.

De cruz: 1 500 para coroneles, 1 000 para tenientes coroneles y comandantes, 800 para capitanes y 500 para primeros y segundos tenientes.

De cruz de plata: la pensión normal para suboficiales 15 pesetas mensuales, 10 para brigadas, 7.50 para sargentos y 5 para cabos y soldados; y la pensión extraordinaria 400, 300, 200 y 120, respectivamente.

Cruz de María Cristina con pensión durante cinco años y el derecho al sueldo del empleo superior inmediato como regulador al pasar el condecorado en el empleo que lo obtuvo á la situación de retiro ó á la reserva, y para las pensiones de Montepío que, al fallecer, correspondan á la familia.

Las pensiones de esta cruz son las siguientes:

De gran cruz, para tenientes generales, generales de división y generales de brigada, 6 000, 5 000 y 4 000 pesetas, respectivamente.

De cruz: 3 000 para coroneles, 2 000 para tenientes coroneles y comandantes, 1 600 para capitanes y 1 000 para primeros y segundos tenientes.

Empleo superior inmediato en el Arma ó Cuerpo y en la escala activa ó de reserva á que pertenezca el agraciado hasta el empleo de coronel, y de éste en adelante el de oficial general que corresponda.

Cruz laureada de San Fernando confor-

me á sus estatutos é independiente de cualquiera otra recompensa.

Medallas conmemorativas de las campañas ó operaciones más importantes.

Abonos de doble tiempo de campaña á los que, cumpliendo las condiciones que el Gobierno determina, hayan asistido á las operaciones más activas y arriesgadas.

Las clases de tropa tendrán las mismas recompensas excepto la cruz de María Cristina, que se reserva para la oficialidad; las pensiones de las cruces que obtengan serán también por cinco años, pero podrán ser vitalicias en algunos casos muy excepcionales. Los sargentos podrán ser promovidos á suboficiales, y los brigadas y suboficiales á segundos tenientes de la escala de reserva.

Para los heridos

La Medalla de sufrimiento por la Patria tendrá dos distintivos; uno para heridos y otro para prisioneros.

La primera llevará aneja una pensión de 1 000 pesetas para los generales, 750 para los jefes, 500 para los oficiales, 350 para los sargentos y 150 para los cabos y soldados, abonables durante ocho años para los heridos graves, y tres para los leves.

Esta recompensa es compatible con cualquiera otra á que se hayan hecho acreedores los interesados.

Pensiones

Los generales, jefes, oficiales y clases é individuos de tropa, muertos ó desaparecidos en campaña, ó muertos á consecuencia de sus heridas, dejarán á sus familias, en concepto de pensión, el sueldo completo de su empleo.

Cruz de San Fernando

Se suprimen las clases que hoy corresponden á las acciones distinguidas, quedando sólo una: la laureada, cuyas pensiones serán: 1 000 pesetas para clases é individuos de tropa y marinería: 1 500 para subalternos; 2 000 para capitanes; 2 500 para comandantes y tenientes coroneles, 3 500 para coroneles; 5 000 para generales de brigada y de división; 7 500 para tenientes generales, sin nombramiento de general en jefe, y 10 000 para los generales en jefe. Todas se darán en juicio contradictorio, excepto la de estos últimos, que la concederá, como hasta aquí, el Gobierno.

Para los empleos asimilados de Marina: las pensiones son las mismas.

Se reformará el Reglamento, teniendo en cuenta las variaciones introducidas en la táctica y los nuevos elementos de guerra

92

EL REVÉS Y EL DERECHO

Mad. de Contí se estremeció, aunque procuró dar á su rostro la expresión de una profunda sorpresa.

En cuanto á la duquesa como si este nombre la librara de un peso, lanzó una irreverente carcajada.

—El asunto no es de risa, señora, interrumpió el rey contrariado por el mal éxito de su ataque; yo sabré la verdad y castigaré á los culpables.

—Señor, todo lo que V. M. me castigue no igualará al castigo que me dió al casarme. En un convento, en el destierro, hasta en una prisión me aparto de mi marido, pues es un beneficio; y su jovialidad continuaba mientras la princesa de Contí seguía el diálogo con ansiedad.

—Sería igualmente ventajoso mi proceder con el otro culpable, y continuarías riendo señora, si mi justicia se hiciera sentir á Mr. de Clermont?

—Vuestra justicia sería una injusticia, he ahí todo; pero nada, que se le corte la cabeza á ese pobre joven si eso puede dar algún placer á mi marido. Por desgracia no le servirá de mucho, no se la puede poner sobre los hombros.

Mme. de Contí estaba aterrada por el giro que, aunque irónicamente, iba tomando la conversación. La duquesa, que lo mismo que el rey se apercebía de su turbación, le dijo con osada malicia.

buscar la solución por medio de una prueba inesperada; prometióse vencer á una de las princesas por la presión que iba á ejercer sobre la otra, seguro de que si él era buen diplomático no acabaría su conversación sin saber lo que deseaba: conocía bien á las dos y sabía que estaban vendidas á las atacaba á una por el orgullo y á otra por el amor.

A este temible adversario tenían ante sí las dos mujeres, y para ocultar sus temores, Mme. de Borbón lanzaba frecuentes carcajadas; Mme. de Contí tosía por hacer algo.

El rey empezó por la primera, y desdeñando preliminares le dijo que su marido acababa de darle una queja, queja grave que le acusaba de una ausencia total de dignidad y atenciones por su marido.

La frente de la duquesa, humillada al principio de esta reprimenda, se despejó de repente; rogó al rey que precisase sus palabras, añadiendo que como su marido le reprochaba infinitas cosas, necesitaba saber de cuál se trataba, cual tenía el privilegio del día.

El rey dijo entonces que el sarcasmo no estaba en su lugar, puesto que se trataba de una falta que podía ser deshonrosa; del exceso de beber. El rey, como se ve, no buscaba frases embocadas

CELEBRACIÓN DE LA FERIA DE PEÑAFIEL

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO»

89

ASOCIACIÓN DE SEÑORAS

para socorrer á los heridos y familias de los muertos en la campaña de Melilla.

Nota de las cantidades entregadas para dicho fin, hasta el día de hoy.

Table with 2 columns: Name and Amount (PESETAS). Includes Srta. María Luisa y Ceballos Escalera, Excmo. Sr. D. Javier Gil Becerril, etc.

Terminando el plazo para la suscripción el día 31 del corriente mes, se ruega á las personas que deseen contribuir con algún donativo lo entreguen antes de la fecha citada.

Exámenes en el Instituto

Lengua castellana: Don Rafael Morales y don Luis Alaman, aprobados. Idem (ampliación): Don Justo Miguel Sanz y don Justo Sebastián de la Cita, sobresalientes; don Evaristo Vallejo, don Domingo Cantalejo, etc.

Nociones de Geografía é Historia: Don Eduardo López, don Pedro Calvo, don Ubaldo Diéguez, y don Policarpo Sanz, aprobados.

Historia Universal: Don Manuel Delgado, sobresaliente; don Florentino Giláranz, don Gaspar Gil, notable; don José López, don Manuel Alaman, don Ramón Alaman, etc.

Latín.—Segundo curso: Don Nicolás Adrados, don Félix Engelman, don Juan Roura, y don Leopoldo Lozano, aprobados.

Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría: Don Juan González, sobresaliente; don Mariano Roda, don Eleuterio Merino, don Luciano Santibán, etc.

Don Federico de la Villa, don Mariano García, don Valeriano Martín, don Julio Vinuesa, don Juan Barahona, don Mariano Lava, don Angel Narros, don Manuel García, don Pedro Santibán, don Antonio Carri, don Anacario Crespo, don Mariano de Frutos, don Gregorio Yubero, don Rafael Morales, don Mariano García, don José López, don Fernando Carral, don Fernando Andrés Caldevilla, don Victor

de Pedro Hernanz, don Eduardo de la Puente, don Florencio Boné, don Rufino Betegón, don Mariano de la Orden, don Teófilo Anaya, don Felipe Sáez, don Rafael de la Revilla, don Mariano Arias, don Gregorio Moreno, don Buenaventura González y don Andrés García, aprobados. Suspensos, 14.

Instrucción pública

De habilitación: El habilitado del partido de Santa María de Nieva remite justificante de haber reintegrado al Estado cantidades que debieron ser satisfechas al personal en el mes de Febrero último, y no lo fueron por causas circunstanciales.

El de Segovia, Sepúlveda, Cuéllar y Riaza remite las nóminas del personal para el actual mes.

De la Junta de Cuenca: La Junta provincial de Cuenca pregunta si lleva escuela en Segovia ó su provincia la maestra doña María del Pilar Consuelo Senís Almeida.

También interesa se informe respecto de las antecedentes profesionales de doña Marina Nieto Yusta, que desempeñó la escuela de Fuentes de Cuéllar, y doña Lidia de Luis Valverde, que sirvió la de Pajares de Fresno.

Denuncia: Don Guillermo Galindo, maestro de Aldeanueva del Codonal, denuncia que en sesión celebrada últimamente por la Junta local, se le hizo objeto de ciertas violencias por una autoridad, en virtud de haber presentado una proposición.

De Melilla

Los emigrantes moros.—Jarkafios á Argelia.—El cadáver del Mizian robado?

Melilla 24.—Se sabe que los jarkafios de Beni Urriaguel hablaban, en las reuniones que últimamente han celebrado, de la conveniencia de suspender toda acción bélica contra España. Algunos abogaron por la continuación de la guerra, pero el criterio de la mayoría es favorable á la paz. No llegaron los reunidos á un acuerdo definitivo; para ello celebrarán en breve una junta.

Hoy han embarcado para Argelia 390 moros. Han salido ya con igual dirección por este puerto 222 kabileños, no todos los que se esperaban, porque la mayoría de los emigrantes, ante la oposición de sus jefes á que embarquen para Alhucemas, han hecho el viaje por tierra.

Alguno de los embarcados aquí van heridos: uno he visto con dos balazos en una pierna, lo cual demuestra, si no revelarlo ya su aspecto salvaje, que son moros del interior del Rif y que han formado en la jarka.

Un moro de Segangan me asegura que unos fanáticos, aprovechando las sombras de la noche, han desenterrado el cadáver del Mizian del morabito de Segangan, llevándolo á Bu-Ermans, donde los jefes rebeldes proyectan construir de nuevo un

santuario para dar en él sepultura al famoso asntón.

En los Centros oficiales han desmentido la noticia.

La música en el Salón

Mañana, de cinco á siete de la tarde, interpretará la banda de la Academia, el siguiente programa, en el Paseo del Salón:

- 1.º Primera prueba, pasodoble. Terol.
2.º El país de las Hadas, garrotín y farroco. Calleja.
3.º El Hada de los ojos azules, fantasía. Govaert.
4.º El poema del Sultán, marcha árabe. Laporta.
5.º La casta Susana, valse. Gilbert.
6.º ¡Vivan los artilleros!, marcha militar. Peñalva.

DE HACIENDA

Mandamientos de pago: El señor Delegado de Hacienda de la provincia, ha dispuesto que el lunes se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago: Don Gabino Nieva, 73'52 pesetas; don Ciríaco López, 1.042'99 id.

DE SOCIEDAD

Viajes: Ha regresado de Madrid el Teniente coronel de Artillería don Juan Sirvent.

—Ha llegado á Segovia, donde pasará la temporada de verano, el inspirado artista don Daniel Zaloga.

—Se encuentra en esta población nuestro querido amigo el ilustrado párroco de Icar, don Nemesio Cerracín.

—Ha pasado el día en esta capital el alcalde de Santa María de Nieva don Francisco González Heradero.

—Se encuentra en Segovia, nuestro distinguido amigo, el ilustrado catedrático de este Instituto, don Juan Gavilán.

Ascenso: Ha sido ascendido á Ingeniero jefe de segunda clase, del cuerpo de Montes, nuestro distinguido amigo don Antonio Molina Alvarez, encargado de la Jefatura de Montes de Segovia.

Nuestra enhorabuena al señor Molina por dicho ascenso.

Petición de mano: Ha sido pedida la mano de la simpática y distinguida señorita Esperanza Lozano Sanz, para el conocido propietario y alcalde de Bahabón, don Francisco Alonso Rojo.

Con este motivo se han cambiado valiosos regalos entre los novios.

La boda se celebrará en Cuéllar, residencia de la novia, en el próximo mes de Junio.

Sepelio: Esta tarde ha sido conducido á la última morada el cadáver del respetable señor don Emilio Ruiz del Arbol, ilustre capitán de navío de nuestra Armada, y ex diputado á Cortes, que falleció ayer en Segovia. El cortejo fúnebre ha sido muy numeroso.

so y en él figuraban personas distinguidas de la población, predominando el elemento militar.

Fuerzas del Regimiento de Sitio, han rendido los honores correspondientes al cadáver.

También ha asistido la banda de la Academia de Artillería.

A la familia del finado, reiteramos la expresión de nuestro pésame.

Quinquenio: Se ha concedido el ascenso de 500 pesetas, por el sexto quinquenio de servicios en su carrera, al ilustrado catedrático del Instituto general y técnico de Segovia, don Ignacio Arévalo Benito, á quien felicitamos.

Enfermo: En Cádiz se encuentra enfermo de pulmonía el capitán de Artillería don Vicente Turmc.

Le deseamos pronta y completa mejoría.

Huelga de ferroviarios

Sevilla 24.—En la reunión tenida por los ferroviarios se ha ratificado la resolución, ya adoptada, de ir á la huelga.

El paro comenzará el domingo.

Se acordó también telegrafiar á las distintas Secciones de la red de los ferrocarriles andaluces, pidiéndoles que expresen su conformidad.

Han sido designadas las Comisiones que intervendrán en todo lo concerniente á la huelga.

Se ha dispuesto que el domingo concurren todos los asociados al Centro Obrero de la calle Enladrillada, á las ocho de la mañana, para determinar, en vista de las resoluciones que adopte el Gobierno, la línea de conducta que requieran las circunstancias.

Fue aprobada una hoja, que se repartirá con profusión, á fin de que llegas á todos los compañeros el acuerdo del paro.

En la Comisión de la huelga están representadas las distintas Secciones de empleados y obreros ferroviarios.

Cómo se hará la huelga: Hasta mañana es imposible hacer cálculos de la extensión de la huelga, que irá avanzando escalonadamente.

Mañana comenzará en Málaga, Puente Genil y Linares; el día 26, en Córdoba y Jerez; el 27 en Granada, y el 28 en Sevilla.

El Comité de Madrid señalará las fechas para las huelgas de Algeciras y Almería, decretando después la solidaridad de los ferroviarios de las demás líneas de España.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

También esta mañana se ha celebrado la vista de dos juicios.

En ambos ha estado constituido el Tribunal por el Presidente accidental señor Saiz y los magistrados suplentes señores Llovet y Pérez Yegües.

De la acusación de la que encargado el fiscal señor Sáez.

La primera causa es la seguida por el delito de disparo y lesiones graves contra Estanislao Rodríguez Expósito y Pablo Arranz de Frutos, vecinos de Lestras de Cuéllar.

Las partes sostuvieron sus respectivas conclusiones, en virtud de las que el Ministerio público solicitó la pena de tres años, nueve meses y cuatro días de presidio correccional para el Estanislao, y un año, ocho meses y veintidós días para el Pablo; y las defensas, representadas por los señores Rivas y Romero, reconocieron la comisión de los hechos y á sus defendidos como autores, pero apreciando la existencia de una circunstancia eximente, por la que pidieron la absolución.

La segunda causa fué instruida por el Juzgado de Santa María de Nieva contra Zenaido González García, vecino de Montuenga, por el delito de lesiones.

Después de practicadas las pruebas el fiscal retiró la acusación, con lo que, así como el anterior, se declaró el juicio concluso para sentencia.

LA NOVILLADA DE FERIAS

En la novillada que se celebrará en nuestra plaza de toros el día 24 de Junio próximo, con motivo de empezar las ferias, habrá picadores.

Las Cortes Congreso

Tampoco anoche hubo en el Congreso número suficiente en la votación recaída sobre el suplicatorio contra el señor Azzati pero que quedará concedido.

Empezada la sesión secreta, y al aprobarse el acta de la sesión anterior, habló sobre ella el señor Garriga con objeto de apoyar una moción para que fuesen discutidos los suplicatorios pendientes y, terminada su discusión, proceder á la votación de los mismos.

En contra de la propuesta hablaron los señores Senantes y Salillas y el señor Canalejas.

El señor Bugallal manifestó que la minoría á que pertenecía no tenía, respecto de ese extremo, criterio concreto, y por tanto, se abstenta de emitir su opinión.

En su vista, y después de hablar brevemente el señor Azzati, se procedió á la votación del suplicatorio.

Los republicanos todos abandonaron el salón.

En los pasillos había algunos diputados conservadores y liberales, que no quisieron tomar parte en la votación.

Votaron 69; de éstos, 68 en pro de la concesión, y en contra el señor Romeo.

Inmediatamente se levantó la sesión. En los pasillos se comentaba con calor lo ocurrido.

El señor conde de Romanos decía que la votación se repetiría hoy, y que los ministeriales tendrían que concurrir á la sesión, para evitar que lo sucedido se repitiera.

LA BOLA DE ORO

(CUENTO ANDALUZ)

¡Qué suerte tan pícara la de Manolito Galbana! Cuando almorzaba, no comía; si comía no almorzaba, y á veces, saltaba de un martes á un viernes sin tropezar en el trayecto con un misero garbanzo.

En verdad que Galbana se tenía la culpa, pues era la víctima inmediata de un problema social que se había planteado á sí mismo, desde que se encontró en el mundo sólo como un hongo: el problema de vivir sin trabajar.

Un refrán bien conocido de los estudiantes, dice en latín macarrónico hasta dejarse de sobre: Intellectus appetatus discurret que rabiat. Que traducido al romance, quiere decir, poco más ó menos: «La necesidad aguzá el ingenio».

Y nuestro Galbana, pesaba tales y tan grandes trabajos por no trabajar, que se iba quedando en los huesos, y al par que aguzaba su ingenio, siempre puesto en prenas, se le aguzaba la punta de la barba, siempre puesta en peligro de hipoteca.

Frai kua decía, con el talento práctico que todos le reconocen: «Si los pillos supieran lo cómodo que resulta ser hombre de bien, dejarían de ser pillos.» Y para fraseando el sociólogo norteamericano, bien se pudiera decir: «Si los hoigazanos supieran lo cómodo que es vivir de su trabajo, desearían la hoiganza que les agobia».

Así no pasarían los trabajos que pasan por no trabajar.

Pero, vayan ustedes á encajar esto en la cabeza al que se emperra en no trabajar, aunque se lo prediquen frailes descalzos. Ounquiera iba con una embajada semejante á Manolito Galbana, que no recibiese por toda respuesta un «Vaya usted á paseo—ó á otra parte peor.—Buenas chuletas de ternera y no consejos hueros, son los que me hacen falta».

Una mañana de Primavera, estaba más desesperado que nunca. ¡Como que hacía dos días que no probaba la gracia de Dios, y tenía más hambre que un maestro de escuela!

La plaza de San Juan de Dios, en Cádiz—ya de esto hace algunos años—ofrecía un aspecto típico, con sus dos filas de casitas de madera, paralelas á las de las casas de extensas plazas, en cuyas casitas había variado comercio, desde el oscuro despacho de carbón, al brillante establecimiento de platería joyería.

Pues en una de estas platerías se fijó Galbana, y de ella se propuso sacar la tripa de un año.

—A ese platero le mandaré el almuerzo de su casa, porque no ha de dejar sola la tienda para ir á almorzar. Yo almuerzo ahí, vaya si almuerzo—decía para su capote nuestro Manolito.

Como los pillos tienen suerte, sucedió todo como él esperaba. Al poco tiempo, llegó una criada á la platería con una cesta grande y bien provista, se lo presentó al platero y se marchó.

Marcharse la criada providente y ponerse Galbana en platos, todo fué uno.

Extendía el platero la servilleta, platos, cubiertos y pan sobre la mesa del trabajo, cuando entró Galbana mirando con marcado recato á un lado y otro y preguntó al artífice con tono misterioso:—Maestro, ¿se puede hablar con confianza?

trataba por todos los medios de herir el amor propio de la duquesa.

Esta se puso roja y sus ojos despidieron miradas coléricas. Semejante reprensión delante de su hermana!

—No niego absolutamente que yo tenga faltas que corregir; los hechos dicen más que yo pudiera decir, replicó con aplomo, pero aún no me dan los resultados que yo quisiera.

El rey la miró sorprendido por tan extraña justificación.

—Sí, señor, continuó la duquesa, no solo beben mucho los aficionados al vino; también beben los que tratan de olvidar, de aturdirse! Suponed, por ejemplo, á una joven agradable, inteligente, de corazón, á quien hubieran obligado entre tantos hombres bellos, espirituales, agradables siquiera, á unirse con un enano, un monstruo! Una mujer que no abriese los ojos más que para ver un jorobado, un ghomo; una mujer, en fin, á quien hubieran impuesto el deber de amar á semejante fenómeno... Si esta mujer buscaba los medios de aturdirse, ¿quién se atrevería á hacerla por ello un cargo?

El rey la interrumpió con un gesto de impaciencia.

—No tengais miedo, señor, no nombro á nadie, dijo la duquesa con altivo desdén.

El rey comprendió que el terreno no era ventajoso para él, que le obligaban á defenderse, y antes que hacerlo resolvió atacar bruscamente.

—¡Es que una princess, dijo, no es una mujer! Además, no se trata solo de un vicio, se trata de otra cosa que os perjudica más.

—¿Cómo? dijo la duquesa riendo de nuevo: ¿de un crimen quizá!

—Ayer rehusásteis la entrada en vuestras habitaciones al señor duque.

—Es posible, señor; siempre que puedo hago lo mismo. Ciertos rostros inspiran afición á la soledad.

—Si la soledad os agrada, repuso el rey fijando en su hija una mirada penetrante, ¿por qué recibis en cambio á otras personas?

—¿A quién? repuso la duquesa, tratando de ocultar la impresión de estas palabras bajo su audacia.

El rey paseó su vista de una á otra hermana, espiondo el efecto que iba á hacer en ambas el nombre que iba á pronunciar.

—Un hombre ha salido esta noche de vuestra casa.

—También ero? exclamó la duquesa temblando de miedo, aunque quería aparentar que temblaba de cólera; ¿y quién es el favorecido?

—Mr. de Clermont.

El rey comprendió que el terreno no era ventajoso para él, que le obligaban á defenderse, y antes que hacerlo resolvió atacar bruscamente.

—¡Es que una princess, dijo, no es una mujer! Además, no se trata solo de un vicio, se trata de otra cosa que os perjudica más.

—¿Cómo? dijo la duquesa riendo de nuevo: ¿de un crimen quizá!

—Ayer rehusásteis la entrada en vuestras habitaciones al señor duque.

—Es posible, señor; siempre que puedo hago lo mismo. Ciertos rostros inspiran afición á la soledad.

—Si la soledad os agrada, repuso el rey fijando en su hija una mirada penetrante, ¿por qué recibis en cambio á otras personas?

—¿A quién? repuso la duquesa, tratando de ocultar la impresión de estas palabras bajo su audacia.

El rey paseó su vista de una á otra hermana, espiondo el efecto que iba á hacer en ambas el nombre que iba á pronunciar.

—Un hombre ha salido esta noche de vuestra casa.

—También ero? exclamó la duquesa temblando de miedo, aunque quería aparentar que temblaba de cólera; ¿y quién es el favorecido?

—Mr. de Clermont.

El rey comprendió que el terreno no era ventajoso para él, que le obligaban á defenderse, y antes que hacerlo resolvió atacar bruscamente.

—¡Es que una princess, dijo, no es una mujer! Además, no se trata solo de un vicio, se trata de otra cosa que os perjudica más.

—¿Cómo? dijo la duquesa riendo de nuevo: ¿de un crimen quizá!

—Ayer rehusásteis la entrada en vuestras habitaciones al señor duque.

—Es posible, señor; siempre que puedo hago lo mismo. Ciertos rostros inspiran afición á la soledad.

—Si la soledad os agrada, repuso el rey fijando en su hija una mirada penetrante, ¿por qué recibis en cambio á otras personas?

—¿A quién? repuso la duquesa, tratando de ocultar la impresión de estas palabras bajo su audacia.

El rey paseó su vista de una á otra hermana, espiondo el efecto que iba á hacer en ambas el nombre que iba á pronunciar.

—Un hombre ha salido esta noche de vuestra casa.

—También ero? exclamó la duquesa temblando de miedo, aunque quería aparentar que temblaba de cólera; ¿y quién es el favorecido?

—Mr. de Clermont.

El rey comprendió que el terreno no era ventajoso para él, que le obligaban á defenderse, y antes que hacerlo resolvió atacar bruscamente.

—¡Es que una princess, dijo, no es una mujer! Además, no se trata solo de un vicio, se trata de otra cosa que os perjudica más.

—¿Cómo? dijo la duquesa riendo de nuevo: ¿de un crimen quizá!

—Ayer rehusásteis la entrada en vuestras habitaciones al señor duque.

—Es posible, señor; siempre que puedo hago lo mismo. Ciertos rostros inspiran afición á la soledad.

—Si la soledad os agrada, repuso el rey fijando en su hija una mirada penetrante, ¿por qué recibis en cambio á otras personas?

—¿A quién? repuso la duquesa, tratando de ocultar la impresión de estas palabras bajo su audacia.

El rey paseó su vista de una á otra hermana, espiondo el efecto que iba á hacer en ambas el nombre que iba á pronunciar.

—Un hombre ha salido esta noche de vuestra casa.

—También ero? exclamó la duquesa temblando de miedo, aunque quería aparentar que temblaba de cólera; ¿y quién es el favorecido?

—Mr. de Clermont.

El maestro que, viejo en el oficio, conocía las murrangas del mismo, y tenía sus puntas y ribetes de lito, pensó para sus adentros, que aquel advenedizo iría a proponerle la venta de algunas alhajas procedentes de robo y le contestó:—Sí, señor podemos hablar sin testigos inoportunos; pero, siéntese en una silla junto a la mesa y hablemos.

—Es que las paredes oyen...
—No hay cuidado.
—Bien, maestro; ya que me da usted esa seguridad, quisiera que me dijese usted cuánto podría valer una bola de oro macizo... ¿Pero, se puede hablar, ó será cosa?...
—Hable usted, hombre, hablé usted sin miedo alguno; pero siéntese más cerca de la mesa y almuerce conmigo, antes que se enfrie. Hay bastante, y en todo caso comoremos menos, como suele decirse—contestó el platero, afirmándose más en su idea y procurando conseguir que aquel hombre plantase el negocio que llevaba, que ya lo tenía él en el número de los que entran pocos en libra.

—Celebro haber dado con un hombre como usted, que sabe ver más allá de sus narices, y que con media palabra le basta.

—Esto lo decía Galbana engullendo como un descomulgado del almuerzo del maestro.

—¿Qué es ello, qué es ello? Venga de ahí.

—Vamos a ver—dijo Manolito, sin perder bocanada—vamos a ver: ¿qué podrá valer una bola de oro macizo, del tamaño de este puño mío?

—Amiguito, yo le diré a usted. Si es de oro macizo, y el oro es de diez y ocho quilates, se podría calcular su peso en: se entiende aproximadamente, porque así, sin tantear la bola en la mano, ya que no se pesa.

—Usted fíjese una bola maciza, de oro fino, de un tamaño tan lucido; así como el puño cerrado, y dígame usted cuánto podrá valer.

—Pues mire usted, á mi juicio, se podrían dar unas mil pesetas, más bien menos que más; porque aunque el oro siempre tiene su valor, con eso de la plata sobrevalorada, que da la misma vista del oro, se hacen pocas piezas de este metal en mi oficio, y no se puede uno correr mucho, para tener amortizado un capital.

En esto, como nuestro Galbana, que ya había satisfecho la veracidad de su estómago, atracándose á lo pavo, viese la necesidad de largarse con viento fresco, se levantó y, colocándose del lado allá del mostrador, dijo al artífice:

Pues si algún día tengo la suerte de encontrarme una bola de oro macizo, tenga la seguridad de que se la traiga á usted para que la compre.

Federico BARBADÓ.

OTRA HUELGA INGLESA

Cien mil obreros van al paro

París 24.—Esta mañana ha comenzado en Londres la huelga de transportes con carácter de verdadera gravedad.

El paro alcanza hasta ahora á cerca de 100.000 dockers y carreteros; pero los directores del movimiento declaran que la huelga será general y que se unirán á ella los 472.000 federados.

Agregan, que si es preciso será un gran éxito revolucionario.

Por otra parte, el Sindicato londinense de fogoneros y marinos reclaman un aumento de jornal, amenazando con declarar también la huelga, si no se les da satisfacción, y piden el apoyo de la Federación de transportes. Esta publicará un manifiesto anunciando que está dispuesta á confederar con los patronos en pro de la solución del conflicto.

Todo hace suponer que el actual movimiento huelguista será mucho más grave que los anteriores de ferroviarios y mineros.

SUETOS

Obra de texto

Se declara provisionalmente de texto para la Academia de Artillería, la obra titulada «Tratado de Química general é Inorgánica», original de D. Jesualdo Martínez y D. José Fernández Ladreda.

Una reunión

Mañana, á las cuatro de la tarde, celebrará junta general extraordinaria, en su domicilio social, Escultor Marinas, 5, la Asociación de Panaderos de Segovia, para tratar asuntos de interés para la Asociación.

Romería

En el pueblo de Orejana se celebrará el martes próximo la tradicional romería del Espíritu Santo, á la que concurre numeroso gentío de los pueblos de alrededor.

Para los maestros

Se ha dirigido una circular á los rectores presidentes de Juntas provinciales y Dele-

gaciones regias, ordenando se recuerde á los maestros la obligación que tienen de entablar los recursos de alzada contra las resoluciones de los Rectorados en el término de quince días y por conducto de dichos Centros y advirtiéndoles que, de no hacerlo así, sus instancias se declararán sin curso.

Producto de los bosques: LACION EVILO, lo mejor para el pelo. 3 pesetas frasco. Al por mayor y menor don Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, 7, perfumería.

Nueva Lotería

Parece que muy en breve se instalará en esta capital una nueva Administración de lotería, para la cual ha sido nombrado don Germán Herranz, dueño de la librería de «Diario de Avisos».

Reciba el designado nuestra enhorabuena.

Las Cámaras de Comercio y la Contribución Industrial

Las Cámaras de Comercio se proponen llevar á cabo una acción colectiva contra el proyecto del ministro de Hacienda de elevar las tarifas de la contribución Industrial, por entender que estas se hallan ya excesivamente recargadas.

EL FERINOL, cura la tos ferina, y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Por hurtar carbón

Han sido denunciadas á la autoridad competente, las vecinas María Alvarez, Eleuteria Costumero, Angela Sanz y Prudencia Velasco, domiciliadas las tres primeras en el Puente de Hierro y la otra en la calle de José Zorrilla, por hurtar carbón de la Estación del ferrocarril.

Los propensos á congestiones deben emplear los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

D. E. P.

Ha fallecido en Orral de Ayllón el secretario del Ayuntamiento don Francisco Martín Moreno, quien por su ilustración y probidad era muy estimado por aquel vecindario.

Reciban sus hijos y demás familia nuestro más sentido pésame.

En la Catedral

Mañana se celebra con gran solemnidad en la Catedral la festividad de la Pascua de Pentecostés.

Después de las horas canónicas, que empiezan á las nueve de la mañana, habrá Tercia solemne y procesión claustral por el interior de la Iglesia.

Después tendrá lugar la misa cantada por la Capilla, estando el sermón á cargo del M. I. señor Magistral, don Nicolás Ruiz Rueda.

El lunes, segundo día de Pascua, también habrá solemne función propia de la festividad del día.

EL FERINOL, evita en la tos ferina, la disnea.

Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio don José Sánchez Romero, don Alberto Abertráin, don Luciano Santamaría, don Teófilo Martínez y don Félix Serrano.

—En el Hotel Fornos don Cipriano Geromini Mateos, don Rodolfo Antón, don Higinio de Landa y don Agustín del Rey.

Un concurso

Se ha publicado una Real orden convocando á concurso para cubrir 30 plazas de aspirantes á ingreso en el personal subalterno dependientes del ministerio de Fomento.

Juzgado municipal

Hoy se han inscrito las partidas de defunción de Rafaela Bermejo Lobo, de 43 años, casada; Angel Vazquez Marezuela, de 47, casado; y Emilio Ruiz del Arbol Montero, de 67, casado.

Nacimientos, ninguno.

—Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Cerestines (artritis), Vichy-Grand-Grille (rigidez).

Vacante eclesiástica

Se halla vacante en la Santa Catedral de Cádiz un beneficio, con el cargo de maestro de capilla, que ha de proveerse por oposición.

ALCANCE de MADRID

POR TELÉFONO) 4'30 tarde.

La huelga de ferroviarios

El señor Canalejas conferenció esta mañana con los señores Barroso y Villanueva, acerca de la huelga de ferroviarios andaluces.

Después despachó con el Rey, dándole cuenta de todas las noticias recibidas de los gobernadores de Andalucía.

La huelga comenzó esta mañana, como se había anunciado.

En la estación de Espeluy está detenido un tren con 32 viajeros. Han telegrafiado al Gobierno exponiendo los perjuicios que les ocasiona y pidiendo un servicio especial para poder trasladarse á sus respectivos destinos.

En Puerto Genil se han declarado en huelga 200 obreros ferroviarios, trabajando únicamente algunos jefes y subalternos.

En Jaén están todos los trenes detenidos y en la Roda también está detenido el tren de Córdoba.

Hasta ahora la huelga se desliza tranquilamente.

Las intransigencias de la compañía dificultan la solución del conflicto.

El Gobierno trabaja activamente para conjurarle y está en constante comunicación con los gobernadores de las provincias andaluzas.

En el Ministerio se ha establecido un servicio especial para recibir todas las noticias referentes á la huelga.

Es casi seguro que se extienda á toda la región andaluza.

En el Congreso

En la sesión de esta tarde se ha tomado el acuerdo de que las sesiones sucesivas empiecen á las tres en punto de la tarde.

El señor Barroso lee el proyecto de mancomunidades catalanas.

El señor Salvatella y otros diputados catalanes, agradecen la presentación del proyecto y ofrecen su apoyo para aprobarle.

En nombre de la minoría tradicionalista, se levanta don Dalmacio Iglesias para decir que acoge el proyecto con benevolencia.

El señor Canalejas dá las gracias á todos y dice que el proyecto debe de basarse en la autonomía municipal.

El señor Ibarra habla después del asunto de las exclusiones de electores en el censo de Bilbao, diciendo que interesa á los conservadores que se aclare el asunto.

Intervienen los señores Pedregal, Soriano é Iglesias (don Pablo.)

Sigue la sesión.

Las negociaciones

El señor Canlejas habló de negociaciones, diciendo que el Gobierno inglés encontraba razonables las objeciones de España, en lo que se refiere al valle de Uarga.

Como ahora está en vacaciones de Pentecostés el Gobierno de Inglaterra, hasta el 3 de Junio no reanuda sus trabajos el ministro de Negocios, y por lo tanto sufrirán un pequeño aplazamiento las negociaciones.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	85 90
Amortizable al 5 por 100.....	000'00
Acciones del Banco.....	454 00
Acciones de Tabaco.....	292 00

CAMBIOS

París á la vista.....	6 20
Londres á la vista.....	26 79

CORRESPONSAL

Dependiente de barbería

Se necesita. Plaza Mayor, 16.

Fincas rústicas

Se venden, sitas en término de Nava de la Asunción. Informes en la Administración de este periódico.

VACUNA

del Instituto vacunógeno de Lausanne (Suiza) y Suero del Instituto sueroterápico de Grenoble (Francia.)

Se reciben remesas todos los días en el Depósito para Segovia y su provincia, establecido en la Farmacia de Moreno.

Melitón Martín, 12 SEGOVIA

ACADEMIA CANO DE RUEDA

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; para ingreso en las Academias militares y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes y clasificadas por conocimientos, en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos.—Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

Leones, 1, Madrid

Ama de cría

De 20 años, leche de ocho días, soltera, se ofrece para casa de los padres. Darán razón en Nieva, en casa de Natalio Fernández.

PASTOS

Se arriendan los de la finca Redonda el Nuevo, término de Marazoleja.

Para informes y condiciones, pueden dirigirse á Marcelino Navas. (Por Sangarcía), Redonda el Nuevo.

Reses lanares

Se venden ó se arriendan 150 churras del terreno.

Informará Julián Martín, de Escarabajosa de Cabezas.

PASTOS

Se arriendan los pastos de la Casa de la Mata, con encerraderos.

En la Casa de los Perros (San Ildefonso), darán razón.

Mercados

SEGOVIA 25

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 10'25 pesetas las 94 libras.
Centeno, á 7'25 pesetas fanega.
Cebada, á 5'75 id. id.
Algarroba, 7'75 id. id.
Molina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)
Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 84 pesetas.

Id. de 1.ª sacco de 100 id. 83 id.
Id. de 2.ª id. id. 82 id.
Id. de 3.ª sacco de 70 id. 14'50 id.

Salvados
De 1.ª clase, sacco de 80 kilos 7'50 pesetas.

De 2.ª id. id. de 6'00 id.
De 3.ª id. id. de 5'00 id.

PENAFIEL
Trigo, la fanega 10 pesetas.
Cebada, id. 7'00 id.
Centeno, id. 7'25 id.
Algarrobas, id. 7'25 id.
Avena, id. 4'50 id.
Yeros, id. á 7'50 id.

Corresponsal.
PEDRAZA
Trigo, la fanega, 9 pesetas.
Cebada, id. 7'00 id.
Centeno, id. 7'75 id.
Algarrobas, id. 8'00 id.
Garbanzos de sembrar, id. 25 id.
Idem de coadura, id. 30 id.
Yeros, id. 8'25 id.
Patatas, á 1'50 la arroba.

Corresponsal.
CANTALEJO
Trigo, la fanega, á 9'25 pesetas.
Centeno, id. 7'75 id.
Cebada, id. 6'75 id.
Algarroba, id. 8'50 id.
Garbanzos, id. 33'00 id.
Lana sin lavar, 14'00 id. arroba.

Corresponsal.
AYLLÓN
Trigo, la fanega, 9'50 pesetas.
Centeno, id. 7'75 id.
Cebada, id. 6'50 id.
Algarrobas, id. 8'25 id.
Yeros, id. 8'50 id.
Patatas, la arroba, 1'25 id.
Cerdos cebados, id. 15'25 id.
Id. semaneros, de 25 á 30 id. uno.

Corresponsal.
AREVALO
Trigo, 40 reales las 94 libras castellananas.
Centeno, 29 id. las 90 id.
Cebada, 23 id. la fanega.
Algarroba, id. 27 id.
Cálculase la entrada de trigo en fanegas 800.

Tendencia del mercado sostenida.
CUELLAR
Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega á 9'50 pesetas.
Centeno id. 7'00 id.
Cebada, id. á 6'00 id.
Algarrobas 6'00 id. id.

Corresponsal.

Boletín religioso

Santos para el día 26 San Felipe.

Cultos para mañana

—En Corpus, culto diario al Sacramento de seis y media á siete y media.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

Cultos á la Madre del Amor Hermoso

—En San Gabriel, serán estos cultos á las cinco y media de la mañana y á las seis de la tarde.

—En los establecimientos provinciales de Beneficencia, empezarán á las cinco de la tarde.

—En la capilla del colegio de las Religiosas Concepcionistas, á las cuatro y media.

Imp. de EL ADELANTADO

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, Al por mayor en los Centros de Específicos.



Depósitos en Segovia: Farmacia y Droguería de J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 4.—Farmacia de la Viña de Moreno, Melitón Martín.

Imprenta

Cartas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15
Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa'



Osram La mejor lámpara de hilo estirado irrompible

La "superioridad,, reconocida á la lámpara OSRAM sobre todas sus similares, es por

- 1.º La **ECONOMIA** en el consumo.
- 2.º La **ROBUSTEZ** de su nuevo filamento de hilo irrompible, «no igualado por ninguna otra.»
- 3.º La **BLANCURA** y brillantez de su luz, la cual no decrece en un 4 por 100 después de 2.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La **LARGA** duración (según certificados oficiales hasta 8.000 horas. Unica lámpara que luce tanto tiempo.)

La lámpara **OSRAM** se construye en todos los voltajes de 10 á 1.000 bujías.

La lámpara **OSRAM** es la «única» que puede presentar certificados oficiales de los mejores laboratorios, tanto de su consumo económico como de su larga duración.

La lámpara **OSRAM** intensiva, de 100 á 1.000 bujías, sustituye con mucha ventaja á los arcos voltaicos.

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de electricidad

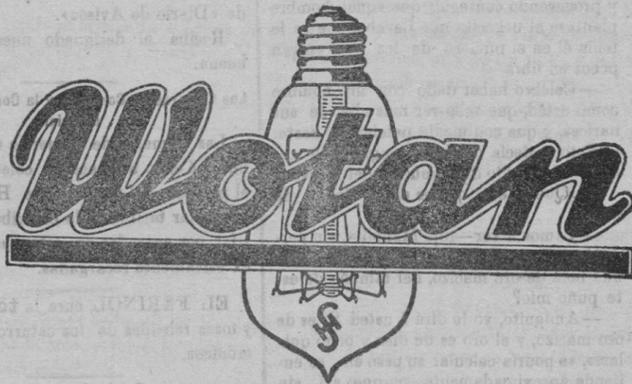
Concesionario con depósito para España y Portugal:

León Ornstein.--Calle de Mariana Pineda, 5, Madrid

ALMACEN DE MAQUINARIA Y MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS

75 POR 100 DE ECONOMIA

1 VATIO POR BUJIA



La **CREADORA** de las lámparas monováticas de filamento **ESTIRADO** y por consiguiente la **UNICA** que ofrece verdaderas garantías, respecto á solidez.

Novísima construcción perfeccionada con filamento **IRROMPIBLE**

Siemens Schuckert-Industria Eléctrica-S. A.

Madrid: Barquillo, 28 (apartado 155).—Barcelona: Rambla de Cataluña 13.—Bilbao: Astarloa, 2.—Valencia: Plaza de Tetuán, 23.—Gijón: Gumer-sindo Azcárate, 2.—Sevilla: Méndez Núñez, 19.

Docks Avícolas de France



En toda España es ya conocido el asombroso resultado del **ALIMENTO ACELERADOR** de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren coger diariamente abundancia de huevo en sus gallineros, dan á sus gallinas este admirable producto.

Y en el invierno, que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el vecino no recoge huevos, nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos á muy alto precio.

Esto es lo que se oye á los que emplean el **ALIMENTO ACELERADOR**. ¿Por qué no hacéis lo propio todos los que tenéis aves? Pedid sin pérdida de momento y veréis pronto el éxito grandioso.

Cuesta: 3 kilos, 7'50; 5 kilos 11'50; 10 kilos, 21 pesetas estación Valladolid El transporte á estaciones lejanas cuesta: 3 kilos 1 peseta; 5 kilos 1'65; 10 kilos 3'30.

Pedidos acompañando importe á **La Revista Mercantil.-Valladolid**

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas corseé, botonaduras, bastidores, hules rosarios, ceatas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinitad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34 (AL LADO DEL CAFE MONTAÑEZ)

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y garras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Complete surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes.



BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

—ABIERTOS TODO EL AÑO—

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pídase prospectos á

D. Carlos Llauradó
BAÑOS DE LEDESMA
 SALAMANCA

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida—seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali
 Plaza Mayor, 41, planta baja.

Balneario de L'érganes

Unicas aguas que curan los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón; la predisposición á contraerlos y a la tisis; indispensables á los oradores y artistas del canto.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO
 LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES EN SU MECANISMO MÁS EXCELENTE

Máxima ligereza. Máxima elasticidad. Máximo confort.

Establecimiento en Segovia: 12, ISABEL LA CATOLICA 12,